

ANDADE



andade
asociación nacional
de amputados de España

Numero 1

ACTUALIDAD

SANIDAD

INTERNACIONAL

CULTURA

PARTICIPACION



Asociación Nacional de amputados de España
Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones
Grupo 01/sección 01/nº Nacional 589396
CIF G85112134

ACTUALIDAD

El recorte en dependencia deja sin atención a 256.000 personas en 2012



UGT denuncia que el recorte del Gobierno de 283 millones de euros para el nivel acordado de la Ley para la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia deja a 256.000 personas sin recibir ayuda por parte del Estado en 2012.

Este sindicato califica de "histórico" este recorte en Dependencia en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y alerta de que reduce "a cero" la aportación había comprometido hasta la plena implantación de la Ley de Dependencia en 2015. "Más recortes, más desprotección social y menos atención a los que más lo necesitan", lamenta.

A juicio de esta organización, existe una "clara vulneración" en la aplicación de la Ley de Dependencia, en cuya memoria económica figuraba el compromiso del Estado, al menos hasta que la norma fuera implantada en su totalidad, a través de la aportación del nivel acordado, una cantidad anual que pasa de 283 millones de euros a cero.

Por otro lado, afirma que llama "poderosamente la atención" que las cifras para la atención a la dependencia bajan de forma importante respecto al año pasado, "incluso el número de beneficiarios presupuestados". En este sentido alertan de que si bien el año pasado los beneficiarios con derecho a prestación "se estimaron en 1.092.872", para este año, "se ha presupuestado en 790.000 beneficiarios".

ESPACIO PARA PUBLICIDAD

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria adapta las Casas Consistoriales a la accesibilidad con una plataforma fija

- ✓ El Concejal de Urbanismo, Martín Muñoz y la edil de Accesibilidad y Mantenimiento de la Red Viaria, Gloria Marrero, han inaugurado hoy la rampa de acceso adaptada para personas con movilidad reducida
- ✓ El Consistorio capitalino trabajará durante 2012 en la eliminación de una serie de "puntos negros" de la ciudad, especialmente en Vegueta, Santa Catalina y Alcaravaneras

Las Palmas de Gran Canaria, martes 27 de marzo 2012.- El concejal de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Aguas, Martín Muñoz, la edil de Accesibilidad y Mantenimiento de la Red Viaria del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Gloria Marrero, y el concejal del Distrito Vegueta-Cono Sur-Tafira, Christian Santana, han inaugurado hoy martes 27 de marzo, la plataforma fija adaptada de las Casas Consistoriales que permitirá el acceso para las personas de movilidad reducida en uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad.

La obra se inició en febrero con un plazo de ejecución de un mes y medio, y ha contado con un presupuesto de licitación de 11.477 euros para facilitar el tránsito al propio edificio sin barreras arquitectónicas mediante la ejecución de una rampa adaptada de más de 32 metros cuadrados ubicada entre la zona de la calle Castillo y el pórtico de acceso de las Casas Consistoriales.

A este acontecimiento asistió Mariano Ayala como delegado de ANDADE para las Islas Canarias, invitado expresamente por la concejal Gloria Marrero, para este evento.

Las Casas Consistoriales estrenan rampa de acceso

» LAS OBRAS, QUE COSTARON 11.477 EUROS, ELIMINAN LAS BARRERAS DEL EDIFICIO

Las Casas Consistoriales de la capital grancanaria cuentan desde ayer con una plataforma fija que permite el acceso al edificio a las personas de movilidad reducida. Las obras, que costaron 11.477 euros, permitieron la primera visita al edificio histórico de miembros de este colectivo.

CANARIAS7/ LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El concejal de Urbanismo, Martín Muñoz, resaltó las «carencias de accesibilidad» que hasta ahora ofrecían las Casas Consistoriales para las Personas con Movilidad Reducida (PMR), puesto que «debido a la pronunciada pendiente de la calle Castillo y el desnivel de 60 centímetros que existe con los cinco peldaños», la ejecución de la rampa adap-

tada se ha considerado como «la forma más adecuada para resolver estas barreras existentes en este edificio».

Gloria Marrero, concejal de Accesibilidad, manifestó que «con esta infraestructura también se facilitará el acceso a los numerosos turistas con movilidad reducida que quieren acceder al edificio de las Casas Consistoriales». El inmueble abre al público los martes y los jueves de 09.30 a 13.30 horas y de 16.00 a 20.00 horas. Con la puesta en funcionamiento de la rampa, un grupo de este colectivo realizó el primer itinerario en el histórico inmueble de la Plaza Santa Ana, recorriendo las distintas estancias y contemplando la importante pinacoteca que alberga el edificio.



Acceso. La rampa de las Casas Consistoriales facilita el tránsito a personas con movilidad reducida.

MEJORAS PENDIENTES

La concejal Gloria Marrero explicó ayer los planes de accesibilidad municipal para 2012, entre los que incluye mejoras en el entorno de la Calle Reyes Católicos (Vegueta), los accesos de los centros de salud del municipio y rebajas en la Calle León y Castillo.



Recorrido. Los visitantes del edificio, en el Salón Dorado.

INTERNACIONAL

Benefician a diez personas con prótesis

ENSENADA, Baja California



Diez personas de las colonias más vulnerables del municipio, fueron apoyadas con prótesis para piernas y sillas de ruedas por parte de Desarrollo Social Municipal.

Ygnacio Contreras Aguilar, encargado del despacho de la paramunicipal, indicó que este programa que se lleva a cabo continuamente, es en favor de las personas que más lo necesitan para ofrecerles una mejor calidad de vida.

“Hemos trabajado para beneficiar a los ensenadenses que más lo ocupan con este programa, y con él se brinda la oportunidad cada vez a más personas que por alguna circunstancia o enfermedad han perdido alguna de sus extremidades”, dijo.

Por su parte el alcalde municipal Enrique Pelayo Torres, expresó que en poco tiempo tendrán la oportunidad de disfrutar y cambiar su manera de vivir.

“Sin duda alguna es un beneficio para ellos y para toda su familia”, comentó.

El alcalde porteño indicó que es de vital importancia que la dependencia a cargo de otorgar las prótesis, siga fomentando acciones que fortalezcan y eleven la calidad de vida de las personas de la personas con discapacidad.

Refirió que en Ensenada existen 17 mil 600 personas que sufren alguna incapacidad, según el Inegi.

“Estamos concientes de las necesidades y por ello hemos buscados apoyos y programas para beneficio de los ciudadanos de todo el municipio; todos los que participamos estamos comprometidos con la gente más desprotegida”, manifestó.

El costo de las prótesis está valuada en el mercado en más de un millón de pesos, sin embargo, agregó que ningún monto es suficiente ni comparable al valor que tiene devolverle a una persona la posibilidad de caminar.

Añadió que este programa los apoyará a que sean independientes y a que se les brinde una oportunidad de trabajo que los dignifique y den mayor bienestar a sus familias.

Pelayo Torres enfatizó en que aún hace falta mucho por hacer, especialmente para hacer llegar los programas de apoyo a los ciudadanos.

“Me siento muy feliz de recibir mi pierna, estoy muy agradecida porque voy a poder caminar”, externó.

Comentó que de ahora en adelante podrá volver a hacer alguna de las actividades que no realizaba, como, jugar con sus vecinos de la colonia futbol y además poder conseguir un mejor empleo.

SANIDAD

CUIDADO DE LA PIEL DEL MIEMBRO RESIDUAL

El simple hecho de llevar una prótesis, somete a la piel del miembro residual (muñón) a una serie de cambios para los que no se está preparado.

Con este artículo, pretendemos dar unos consejos para poder adaptar nuestra piel poco a poco al uso de nuestra prótesis.

Esta pequeña guía sirve para todo usuario de prótesis pero muy especialmente para los que lo hacen con Liner, sean de silicona, gel, poliuretano o cualquier otro material.

La premisa de la que partimos es que las prótesis mantienen al miembro aislado, en un ambiente impermeable no transpirable. Esto hace que se produzca sudoración en exceso.

La propia sudoración implica una apertura de los poros de la piel, que con una mala higiene pueden provocar reacciones de la piel, eccemas, irritación, picor y hasta infecciones de capas más profundas.

-Por lo tanto lo primero que hay que hacer es mantener siempre el miembro residual bien limpio. Es importante lavar la piel con agua y jabón antes y después de usar la prótesis.

-En segundo lugar, todos los días, lavaremos nuestro liner, especialmente por la parte que está en contacto con la piel. Bastará con un hilo de agua del grifo y un poco de jabón neutro, para eliminar todos los residuos que hayan quedado adheridos al material. Nos podemos ayudar con una esponjita de aseo de bebés, y luego secaremos con papel cocina para no dejar restos con toallas o trapos.

-Por la noche, antes de dormir, podemos aplicar una crema hidratante en el muñón después de lavarlo.

-Por la mañana antes de colocar el liner, aplicaremos un poco de gel de aloe vera. Esto protegerá la piel de irritaciones y picores.

-En algunas ocasiones, como el verano o situaciones de hipersudoración, conviene retirar la prótesis cada tres o cuatro horas si es posible para lavar y refrescar el miembro residual.



ESPACIO PARA PUBLICIDAD

CUIDADO CON EL D.N.I.

Absuelven a Óscar Sánchez, el lavacoche catalán condenado por error a 14 años en Italia



Falsifica un DNI para comprarse un coche de 28.000 euros

Los Mossos d'Esquadra detuvieron ayer a un hombre de 33 años Francesc F.G., vecino de Barcelona, que **se dedicaba a robar la documentación de varios usuarios de gimnasios**. Forzaba las taquillas, y una vez que conseguía los papeles, se hacía pasar por sus víctimas - pedía copias de la declaración de Hacienda, certificados de vida laboral o de empadronamiento - para a continuación **solicitar préstamos**

bancarios y tarjetas de crédito para comprar en centros comerciales.

Se le han imputado los delitos de estafa, usurpación de estado civil y apropiación indebida, y ha podido dejar un «agujero» de 21.000 euros.

La investigación sigue abierta y todavía no se sabe el número total de víctimas. Como este caso de robo de identidades hay muchos, cada vez más.

Alvaro G., tiene 35 años, es ingeniero y suele viajar mucho. En un hotel alguien se hizo con la fotocopia de su DNI y **utilizaron su nombre para abrir cuentas «on line» bancarias, de telefonía, y de casas de apuestas**. «En internet es muy fácil conseguirlo. Te quitan dinero y luego es un infierno darte de baja», dice este valenciano.

En Vigo, Roberto D., un día fue a solicitar un crédito rápido a una empresa y dejó su datos personales. Finalmente descartó pedir el dinero pero dos años después descubrió que alguien se había hecho pasar por él. **Le llamaron del banco y le dijeron que debía 21.000 euros en joyas y relojes**. Se tuvo que gastar 1.700 euros en abogados para demostrar su inocencia y salir del listado de morosos.

Mafias que trafican con identidades

Una historia más surrealista fue la de Noelia Carmena, una joven a la que **le robaron el DNI en el metro de Madrid en 2006 y que terminó implicada en mafias dedicadas en matrimonios de conveniencia**. La chica estuvo detenida casi 24 horas y fue juzgada por los delitos de suplantación de personalidad, estafa y falsificación de datos. Se le acusó de haber cobrado 3.500 euros por haber pactado una boda de conveniencia para que un inmigrante obtuviera la residencia.

Pero el caso más sangrante sobre robo de identidades lo hemos vivido hace muy poco. El infierno padecido por el lavacoche catalán Óscar Sánchez que ha pasado **626 días en prisión en Italia acusado por un delito de tráfico de drogas que en realidad fue cometido por un delincuente que usurpó su identidad**. En esta ocasión, Oscar no fue víctima de un robo si no que él mismo vendió su DNI a una mujer que después se lo entregó a un mafioso uruguayo que utilizó su carnet para registrarse en varios hoteles y realizar operaciones de narcotráfico con la camorra napolitana.

Los recortes del Gobierno traen menos trabajo, dinero y servicios



NICOLÁS M. SARRIÉS. 02.05.2012 - 00.05h

En poco más de cien días, el Gobierno de Rajoy ha dado un vuelco a la situación de millones de trabajadores y ciudadanos en general. **A golpe de decreto-ley**, el Ejecutivo ha modificado ámbitos tan diversos como impuestos, negociación colectiva, mercado laboral y hasta la atención sanitaria.

Poco más de cien días dan para mucho desarrollo legislativo. **20 minutos analiza los principales cambios que afectan – para bien y para mal– a trabajadores y ciudadanía en general en la era Rajoy.**

Medidas "duras" que a juicio del Gobierno, al cabo de un año, darán sus frutos. Son días de manifestaciones por toda España; **estas son las principales consecuencias de las últimas medidas.**

Condiciones laborales

Despido más fácil. Tras la reforma laboral de febrero, se abarata el despido objetivo a 20 días por año trabajado y se amplían los supuestos de aplicación: basta que la empresa prevea reducción de los ingresos. La reforma además legitima los despidos procedentes para quienes acumulen nueve días de baja en el periodo de un mes, aunque sea justificada.

Movilidad. Amparándose en causas económicas, técnicas o de producción, la empresa puede cambiar las condiciones – salario, horario, jornada...– de sus empleados; en caso de no aceptar estos cambios, el despido sería considerado objetivo (con 20 días de indemnización).

Nuevo contrato. La reforma incluye una nueva modalidad de contrato, de apoyo a emprendedores. Permite el despido libre, sin indemnización, durante el primer año de relación laboral (sin justificación).

Ayudas a la contratación de parados. Las empresas de menos de 50 empleados podrán deducirse hasta el 50% de la cuantía de la prestación por desempleo para los nuevos contratados. Se incentiva fiscalmente también la contratación de menores de 30 años y la de personas de más de 45 años.

Se endurecen las prejubilaciones. El Gobierno ha endurecido las condiciones para prejubilarse a trabajadores de mayor edad y ha aprobado que las empresas con beneficios y con más de 100 empleados tengan que realizar aportaciones a la Seguridad Social si incluyen a personal de más de 50 años en despidos colectivos. Así consta en el plan de lucha contra el fraude laboral aprobado el viernes y que estará en vigor hasta el 2013. Además, el nuevo Código Penal amplía el período de prescripción de estos delitos de 5 a 10 años.

Fin a los puentes. Adiós a una 'tradición' española. Se trasladan festivos al lunes siguiente para evitar los puentes.

Lo que afecta al bolsillo

Subida de IRPF e IBI. El Gobierno aprobó un "gravamen adicional" en el IRPF tanto del trabajo como del ahorro. El incremento es proporcional y pagan más quienes más tienen, aunque supondrá, de media, un pago adicional de unos 222 euros. Además, también se incrementa hasta un 10% el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a unos 25 millones de viviendas.

Oxígeno para los autónomos. No asalariados, pero los trabajadores autónomos verán aliviar sus cuentas gracias al decreto de pago a proveedores aprobado por el Gobierno, y con el que millones de pagos pendientes por parte de los consistorios se resolverán. La medida, no obstante, requiere que los ayuntamientos recorten gasto de personal, con bajadas de sueldo o despidos.

Evitar los desahucios. Una buena parte de la ciudadanía reclamaba la dación en pago para evitar los desahucios de miles de familias con hipotecas que no pueden afrontar el pago de la misma. Al final, lo que se aprobó fue una iniciativa para fomentar un código de buenas prácticas –en el que se incluye esta modalidad de resolución de créditos– al que se pueden adherir las entidades bancarias.

Vuelve la deducción por vivienda. Medida polémica porque revitaliza el modelo del ladrillo, pero aliviará los bolsillos de millones de familias: se recupera la deducción por la compra de vivienda habitual.

Sube la luz. A pesar de que los salarios están congelados o a la baja, se aprobó en marzo una subida del recibo eléctrico del 7%, además de un 5% en el gas.

Recortes en las Comunidades

Menos empleo público. Los que pensaban trabajar en el sector público lo tienen difícil: salvo en Policía y Guardia Civil, las administraciones no podrán hacer nuevas incorporaciones. Eso sí, los parados que no hagan un curso de formación podrán ser obligados a realizar labores por la comunidad.

Repago en sanidad. Una de las últimas medidas del Gobierno afectará a todos. Se impone el repago en fármacos (de hasta el 60% de su coste) y en prestaciones como prótesis, traslado de ambulancia no urgente o productos dietéticos, entre otros.

Más horas para los docentes. Los profesores deberán aumentar su jornada lectiva. Además, se endurecen los requisitos para los docentes universitarios, que aumentarán horas lectivas si no investigan.

Congelada la ley de dependencia. Este sector estaba llamado a emplear a gran parte de los parados del ladrillo; no este año. Se suspende un año la aplicación de la ley de dependencia para nuevos beneficiarios.

Adiós a la ayuda a la emancipación. La ayuda al alquiler permitía la independencia de los *mileuristas*. Se suprimió en diciembre esta ayuda, de 210 euros al mes para pagar la renta.

Subirán el IVA y los tributos especiales

El Gobierno subirá en 2013 los impuestos "al consumo" –el IVA y los impuestos especiales– y prevé ingresar **8.000 millones de euros adicionales por ese concepto**.

Así lo anunció el ministro de Economía, Luis de Guindos, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros del pasado viernes, aunque evitó en todo momento dejar claro si con el consumo se refería al IVA, a los impuestos especiales, como carburantes, tabaco y alcohol, o ambos y a cuánto ascendería el incremento.

ESPACIO PARA PUBLICIDAD

FAMMA avisa a Sanidad de que establecer las prótesis como servicio accesorio podría encerrar en sus casas a miles de personas con discapacidad

Famma-Cocemfe Madrid denuncia de forma vehemente la inclusión en el copago farmacéutico de las prótesis ambulatorias (muletas, sillas de ruedas,...), y reclama al Ministerio de Sanidad la supresión de esta medida al considerar que, al contrario de lo establecido en el nuevo Real Decreto, estos productos no se pueden definir como "servicios accesorios", entendiéndolos como aquéllos que no se consideran esenciales o de apoyo para la mejora de una patología de carácter crónico, estando sujetas a aportación y/o reembolso por parte del usuario.



Famma-Cocemfe Madrid considera que no se ha contemplado que las personas con discapacidad tienen añadidos otros gastos generados por su propia situación; y que muchas de las personas con discapacidad que se han incorporado actualmente al mercado laboral, pueden pensar que su incorporación les perjudica, ya que los mínimos ingresos que obtienen por su rendimiento de trabajo les integran al sistema de copago y esto conlleva un aumento del gasto que antes no tenían.

La catalogación de las ayudas técnicas como algo accesorio es desconocer lo que viven a diario miles de personas cuya vida cotidiana depende de la utilización de éstas. Se olvida que muchos de estos ciudadanos tienen el dinero justo para sobrevivir, por lo que para algunos el no poder acceder a estas ayudas técnicas puede suponer quedarse encerrados en casa por sus limitaciones de movilidad.

Según la Federación, "Lo que finalmente se va a conseguir con esta medida, es producir un retroceso en relación a la integración de las personas con discapacidad, una mayor exclusión Social y un aumento de la desigualdad entre las capas sociales.", añade, "lo que está claro es que la ecuación de reducir el gasto sanitario a consecuencia de sufragarlo y equilibrarlo por quienes menos posibilidades tienen, generará un aumento del gasto social que lo tendrá que compensar".

La Federación recuerda que una prótesis ortopédica puede llegar a tener un valor de varios miles de euros, y el desembolso correspondiente al usuario es algo que muchos no pueden asumir; y desde el 30 de junio, fecha límite de aplicación del Real Decreto por parte de las Comunidades Autónomas, miles de ciudadanos se sumarán a ellos como consecuencia de la subida que deberán asumir. Además, de muchas de estas personas tendrán que solicitar un crédito para poder optar a una ayuda de primera necesidad.

De igual forma, FAMMA-Cocemfe Madrid lanza un aviso a la Administración para que tenga en cuenta que si los recortes continúan afectando a los colectivos más vulnerables aumentarán el malestar de todos los ciudadanos, ya que estas medidas no están afectando únicamente a las personas con discapacidad, sino también a sus familias y a las personas que les atienden.

PARTICIPACION

EL VALOR DE LO MÁS IMPORTANTE

(En agradecimiento a las “otras” amputadas.

Cuando inicias una aventura, un camino nuevo tras la amputación, surgen muchas dudas y sombras, pero también luces.

Hay muchas formas de ver y entender como afrontar esta nueva situación y como resolverla de la mejor manera y en el menor tiempo.

Pronto aparecen en nuestras vidas profesionales de muchos tipos , personas con el fin de hacernos la vida mejor , pronto aparecen las opiniones , la tecnología , , quizás todo es importante , que lo es , pero no se ve lo mas importante , no se escuchan a las mas importantes , no se cuenta con quien seguro son y serán por siempre La mas maravillosa tecnología , la ultima generación , tengan los años que tengan , las que están detrás pero gracias a ella vamos hacia delante. De ellas, de ella casi nadie me habló.

Quiero que se sepa , que lo sepan y que no lo olviden todos los amputados y amputadas que algún día tengan que subir esta montaña que si hay muchos motivos para intentarlo , hay uno que se tiene que anteponer.

Quiero dar las gracias a mi mujer y a todas las mujeres y madres, porque sois el mejor apoyo, la fuerza, la ilusión, la entrega y el orgullo que cualquier ser necesita para creer que esto es posible.

Gracias a vosotras mujeres, gracias de corazón, porque nos dais todo para disfrutar la vida, gracias por vuestro trabajo, por vuestra ayuda, por vuestro amor.

La Tecnología, jamás sacará ninguna prótesis que sirva mas y mejor que vuestro amor, que vuestro esfuerzo, por eso, porque así lo siento, os lo agradezco a todas las mujeres y a mi mujer, porque para mi tu eres lo mas importante.

Gracias Ana.

Alfredo Gil Eguino

ANDA DE MURCIA

Esta es una colaboración especial de nuestro compañero, socio y amigo, ALFREDO GIL desde Lorca en Murcia

¡ GRACIAS ALFREDO, POR ESTAS BONITAS PALABRAS ¡

CUADERNO DE BITACORA por Mariano Ayala

Esta va a ser mi primera colaboración en una revista y me gustaría que este artículo fuese lo más divertido e interesante para todos. En fin vamos para allá...

Todo empezó por los años 75/76, cuando un muchacho llamado Mariano, junto con su madre y su mujer, se aventura a inscribirse como alumno de náutica, que entonces se llamaban agregados.

Los alumnos en los barcos eran de tres clases, los del puente de mando, que iban para capitanes, se llamaban agregados y, como en todos los lados, como eran los últimos en llegar y los de menos categoría, entre los oficiales, pues tenían que hacer los trabajos que nadie hacía.

Después estaban los alumnos de máquinas y de radiotelegrafista, estos últimos, debido al auge de las comunicaciones por satélite, han dejado de existir.

Los de máquinas, que iban para jefe de máquinas, hacían lo mismo que los de puente, pero con más calor y más ruido, ya que lo hacían en los departamentos de máquinas.



Claro, para un muchacho que venía de Madrid, el hecho de entrar en un barco, era la aventura más grande de su vida. Los únicos barcos que había visto eran los que se veían desde la playa de Benidorm, a donde iban todos los veranos con su familia.

El primer día que llega a bordo, después de deshacer las maletas, se encuentra con el Primer Oficial, le dice,

“Buenos días muchacho, como acabas de llegar y para que te pongas al día, debes hacer un inventario. Vas a empezar por la gambuza”.

Imagínense a ese muchacho, recién llegado del centro del país, al que le hablan de la ¿gambuza?. Y se pregunta.- “¿Qué será la gambuza?” Y además hay que hacer un inventario allí.

A partir de este momento, como veremos más adelante en las sucesivas historias que narraré, su vida dará un cambio radical, tanto en su forma de ser, como de actuar, pero....eso será ya otra historia.